

LA SITUACIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE NEUQUEN: APORTES PARA SU CONOCIMIENTO

MARIA ROSA COLANTUONO*

La problemática ambiental de la provincia del Neuquén esta marcada por su inserción en un determinado estilo de desarrollo. A partir de los años 60 se inicia una nueva etapa en la economía regional como consecuencia de la puesta en valor de los recursos energéticos. Esta etapa está enmarcada por lo que acontece en América Latina en general y en la Republica Argentina en particular. A partir de 1955 los intereses foráneos ocupan una posición de importancia creciente en el desarrollo industrial en nuestro país, y este sector asume el liderazgo del desarrollo. En el contexto de una economía creciente compleja el estado asume nuevas funciones dentro de las áreas tradicionales de actuación y otras nuevas, tales como el desarrollo de la infraestructura, la prestación de servicios básicos, la producción de energía y combustibles, la participación en sectores industriales de base como siderurgia y petroquímica, que fueron así expandiendo la gravitación del gasto publico dentro de la asignación de recursos y de las empresas del estado dentro de la producción de bienes y servicios.

La provincia del Neuquén no escapa a este comportamiento global que, juntamente, con otros hechos de carácter institucional-político influirá en la consolidación de un perfil regional que significará la pérdida paulatina de “una aparente homogeneidad territorial”.

El territorio neuquino rico en recursos energéticos, petróleo, gas y agua, ofrece condiciones óptimas para el modelo económico que implementa, entonces, el movimiento exploratorio que llevó al descubrimiento de reservas petrolíferas y gasíferas que colocaron a la provincia en una situación relevante en materia de recursos energéticos no renovables, Neuquén posee el 50% de las reservas comprobadas de hidrocarburos del país y es la primera productora nacional, representando el petróleo el 30% de las reservas nacionales y el gas natural el 60% de las mismas. Simultáneamente dentro de estas políticas y aprovechando las características hidrológicas de los ríos provinciales se inicia la construcción de grandes complejos hidroeléctricos.

Paralelamente con este impulso se recibe la actividad energética por parte del estado central, ocurre a nivel local la provincialización del territorio, en 1955, y el surgimiento de un partido político local, en 1961, que conserva a la fecha el liderazgo provincial, accediendo al gobierno tanto en las instancias democráticas como en las militares. Tal partido político incorporará el modelo de desarrollo que impulsa el estado central y facilitará su consolidación.

Como resultado de tales procesos económicos – políticos el espacio regional se reestructurará se acentuarán los niveles de desigualdad y se consolidarán dos

* Departamento de Geografía Universidad Nacional de Comahue

ámbitos territoriales claramente diferenciados; uno energético, moderno con mayor concentración demográfica – más del 50% - política y económica esencialmente circunscrito al departamento confluencia y otra densidad poblacional, donde las condiciones de marginalidad en que se desenvuelve la actualidad clave – ganadera – determina un serio deterioro ambiental.

LA ACTIVIDAD ENERGÉTICA Y EL MEDIO AMBIENTE.

El desarrollo de una actividad que, como se dijo, adquiere un importante impulso a partir de los años 60, implicará la concentración de grandes inversiones en áreas predeterminadas y el reordenamiento territorial, esencialmente a través de la expansión de las áreas urbanas, con motivo de los procesos migratorios incluidos directa e indirectamente, la relocalización de poblaciones a la región para recibir a los emprendimientos.

Dentro de la actividad energética tienen un rol especial las obras hidroeléctricas como transformadoras del medio ambiente. Estos emprendimientos son causales de efectos directos perceptibles a corto y largo plazo, afectando no solo el área de implantación sino también a zonas alejadas de las obras; alteración de ecosistemas acuáticos y terrestres, fluctuaciones en el caudal de los ríos, procesos erosivos aguas debajo de la represa, inundaciones de espacios productivos, relocalización de poblaciones, transformación del paisaje, son algunos ejemplos.

A los mismos se suman efectos sociales, pero cuya responsabilidad es compartida con las actividades petroleras y gasífera. La actividad energética en un conjunto genera expectativas por nuevas y mejores posibilidades de trabajo, que acentuado aumento de la población.

La ciudad de Neuquén, capital de la provincia, ubicado a 80 Km., de la obra hidroeléctrica “El Chocan” constituye la máxima expresión de la desarticulación que se da entre tal crecimiento acelerado y la planificación.

Entre 1970 y 1980 duplicó su población pasando de 45140 habitantes a 92047 y hoy alcanza los 160550 habitantes. Tal carácter espontáneo, consecuencias negativas sobre la estructura espacial y funcional de la capital provincial. Una expansión desordenada originada en políticas de inversión pública acompañadas por emprendimientos privados, y en la desarticulación del espacio a la insuficiencia de los servicios básicos y consecuentemente a un deterioro general de las condiciones de vida de la población. Localización de asentamientos sobre suelos inestables, otras que invaden áreas agrícolas, contaminación de aguas, atmósfera y suelos son expresiones de un desorden ambiental generalizado.

La falta de regularización en el uso del suelo tiene sus manifestaciones espaciales en el sector rural. Así la superficie de cultivos se ha incrementado sobre tierras aledañas al río, ocupando parte de la planicie de inundación.

Las plantaciones allí ubicadas están expuestas a los procesos de erosión y sedimentación generados por las variaciones de caudal de los ríos Limay y Neuquén. La localización espontánea de galpones de empaque y otras industrias y la presencia de tierras incultas configuran un espacio desarmónico, que en los últimos años ha sido más alterado por la tendencia de ampliación del hábitat urbano en detrimento del rural. Se pierde la identidad urbana y rural, para presentar la etapa de transición o de la urbanización del espacio. La extensa superficie utilizada en la explotación frutícola en la década del 60, disminuyó y se diversificó su uso.

Este nuevo orden espacial genera deseconomías y problemas ambientales, que se profundizan la degradación ambiental. En síntesis la desordenada urbanización y las desfavorables condiciones de rentabilidad de la explotación generan un mal uso de los recursos con el consiguiente deterioro del ambiente y de la calidad de vida.

Si bien el proceso de urbanización en la provincia del Neuquén adquiere especial importancia, por su magnitud y efectos ambientales, en el departamento confluencia tal como se lo tratara de identificar, adquiere también una singular importancia en otros sectores del territorio como lo es en la zona de los grandes ríos.

LA ACTIVIDAD GANADERA Y EL MEDIO AMBIENTE

Así como la energía a partir de los años 60 juega un rol importante en la redefinición del perfil regional y los mayores efectos se concentran en el departamento confluencia donde se ubica la capital provincial, la ganadería ejerció desde la definición del desarrollo regional, abarca más del 50% de la superficie provincial y constituye el principal medio de sustento de un numeroso sector de la población. Se concentra esencialmente en el oeste neuquino donde razones de orden socioeconómico determinan subáreas con especificidades propias en el desarrollo y caracteres de la actividad.

En el norte la actividad se desenvuelve en condiciones de marginalidad, tierras fiscales, predominio de pequeños y medianos productores inmersos en un sistema de comercialización intermediarios y en consecuencia poseen escasa o nula capacidad de reinversión.

Tales condiciones determinaron durante años un despoblamiento del área, cuya población fue absorbida por el departamento confluencia, y desde el punto de vista ambiental significó el aumento de la erosión en la que el proceso de desertización se constituye en la máxima expresión.

En estas condiciones la situación ambiental también cambia, así en contraste a la desertización presenciamos la transformación de laderas agrestes en superficies verdes por la práctica de la forestación.

LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

Esta apretada síntesis que si bien no agota la presentación de los problemas ambientales, nos permite plantear la necesidad de abordar dos tipos de acciones:

Unas tendientes a recuperar áreas cuyos conflictos han sido entre el paisaje natural y el construido.

Otras orientadas a prevenir nuevos efectos negativos.

Frente a tales antecedentes ¿qué rol juega el estado en sus distintos niveles?

Entendemos que la “gestión” abarca toda la problemática del manejo o administración de los elementos que comprende el medio: recursos naturales y bienes creados por el hombre en sus múltiples interacciones y cuyo objetivo primordial es el mejoramiento de la calidad de vida de la población, tal gestión debe comprender:

Formulación de políticas

Investigaciones y estudio de la situación

Planificación de acciones a desarrollar

Dictado de normas y reglamentos

Aplicación de la legislación

Contralor del cumplimiento de las políticas y de las normas legales y reglamentarias.

La gestión ambiental tuvo aquí la misma evolución que en este campo tuvo en el país. En general las primeras consideraciones específicamente relacionadas al tema surgen desde el ámbito de los organismos de salud pública o vinculada a la prestación de servicios de saneamiento, es un enfoque fundamentalmente sanitario, luego el sector público responsable de la explotación de los recursos naturales comienza también a introducir el análisis ambiental a su gestión. Pero asimismo son enfoques sectoriales que carecen del enfoque global que el tema requiere. Tal preocupación y necesidad lleva a la creación por parte del Ejecutivo Provincial de la Comisión Provincial del Medio Ambiente, dispuesta por el decreto N° 005/86. Es a través de la gestión de esta comisión que se realiza un diagnóstico de la problemática ambiental para que facilite la aplicación de una política ambiental adecuada coordinando esfuerzos para la gestión ambiental para que sea efectivo.

Si bien hay algunos intentos para avanzar en los estudios de la situación, los mismos son escasos y parciales y cabe destacar que, en tal sentido, los principales aportes provienen de la Universidad. En más de una oportunidad los esfuerzos se pierden por la desarticulación entre los distintos sectores de la administración.

Con respecto a la legislación, hay en la provincia numerosos antecedentes legales orientados a lograr un control de problemas espaciales y ambientales que nacen

con la misma Constitución Provincial dictada en 1957, pero aparecen como normas aisladas que reglan distintos aspectos. Falta el carácter holístico en la interpretación de la problemática ambiental.

Es evidente la necesidad de un ordenamiento en lo que hace al estado con referencia a la “gestión ambiental”, que a modo indicativo debería contemplar:

Los niveles decisionales deben asumir la necesidad de encarar soluciones integrales que contemplen la interrelación de los distintos procesos. Para la cual, se deberá tender a superar la falta de coordinación entre organismos públicos, que conduce a tratamientos parciales y superposición de esfuerzos.

Revisar los instrumentos legales existentes y sancionar la ley marco, que deberá incluir el estudio de impacto ambiental con carácter obligatorio a los fines de prevenir y/o corregir los impactos de los proyectos de desarrollo.

Implementar mecanismos instituciones para ejecutar y controlar las disposiciones legales.

Finalmente se debe estimular la participación comunitaria pues... “no se plantean primero los canales que hagan conocer las opiniones y los intereses populares. Si no se crea, entonces una forma de participación que lleva a la aceptación del plan por parte de los administrados”

Como última reflexión cabe expresar que la Universidad Nacional del Comahue, directamente relacionada con la región, debe jugar un rol “mas agresivo” en la temática ambiental para distintos niveles de decisión y técnicos de los procesos públicos.